



Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 1 de abril de 2011. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

• • •

*ANUNCIO de 1 de abril de 2011 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2011081335)

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 29 de marzo de 2011, una vez concluido el proceso selectivo, se ha nombrado personal funcionario de carrera, de la plantilla de este Ayuntamiento, en plaza de Químico, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Clase de Técnicos Superiores, Grupo A Subgrupo A1, según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público a D. Santiago Avilés Macías.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 1 de abril de 2011. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

• • •

*ANUNCIO de 1 de abril de 2011 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2011081336)

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 29 de marzo de 2011, una vez concluido el proceso selectivo, se ha nombrado personal funcionario de carrera, de la plantilla de este Ayuntamiento, en plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Clase de Técnicos Medios, Grupo A Subgrupo A2, según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público a D. Juan José Martínez Coronado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 1 de abril de 2011. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

• • •